

Ed. Extra-ordinaria
1996 e.1



De Ronda por la Facultad De Ingeniería

CENTRO DE DOCUMENTACION DE
INGENIERIA CENDOI. U.DE.A



0632895

FACULTAD DE INGENIERIA
Centro de Doc.



EDICIÓN EXTRAORDINARIA

OCTUBRE DE 1996

LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO FACULTAD DE INGENIERIA 1995 - 1998 RECORDERIS

HAY QUE PLANEAR

La planificación en la facultad no es un proceso nuevo, se tienen documentos relativos al mismo, desde 1983.

A pesar del escepticismo, un repaso de lo ocurrido hasta ahora muestra que muchas de esas propuestas se han cumplido. Otras no, por dos causas principales: falta de recursos y falta de voluntad. Y hay que asegurar que esta última es la causa central pues si hay voluntad de trabajo se hacen muchas tareas que no requieren gran inversión y se encuentran salidas al problema de los recursos.

Además nuestro proceso de planificación se adelantó a las leyes actuales, creó esta cultura y logró que la Universidad lo adoptara como modelo. Así la administración central desarrolló algunas de las propuestas planteadas para la facultad como: La oficina de Relaciones Externas, la estampilla, la fundación de apoyo, etc.

Por estas razones, y porque la ley así lo exige, es indispensable continuar con este proceso de planificación. Está claro que no es un acto voluntario, no, es una estrategia de supervivencia y si todos no nos comprometemos con ella estamos poniendo en peligro el futuro mismo de nuestra facultad.

La diferencia del presente proceso es el énfasis que se da a la participación de los departamentos. Departamento que no elabore su plan se rezagará sin duda porque sin planes, estrategias, proyectos y programas no hay recursos.

Este plan que se presenta contiene apenas los lineamientos generales, se completará con los planes operativos de los departamentos y tendrá forma definitiva cuando éstos definan visión, misión y valores para el plan de los años 96, 97, 98.

No podemos permitir que el futuro nos atropelle, hay que planearlo.

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN

Entre las acciones que esta administración propuso para desarrollar en la facultad está la de "crear un Comité permanente de planificación, representativo de la facultad, que oriente los planes y programas, porque los problemas deben trabajarse en dos niveles igualmente importantes: los asuntos rutinarios y los de planeación y desarrollo. Ambos requieren la misma dedicación".

El Comité de Planificación de la Facultad está conformado por:

ASDRÚBAL VALENCIA GIRALDO.

Decano Facultad de Ingeniería

JOHN JAIRO ARTEAGA RUEDA

Asistente del Decano

ROBERTO MEJÍA RUIZ

Jefe Dpto. Ingeniería. Sanitaria y Ambiental

JORGE HERNÁN MEJÍA CORTÉS

Jefe Dpto Ingeniería Eléctrica

JAIRO RUIZ CÓRDOBA

Jefe Dpto. Ingeniería Metalúrgica y Materiales

GUILLERMO RESTREPO GONZÁLEZ

Profesor Dpto. Ingeniería Industrial

FREDDY DUITAMA MUÑOZ

Profesor Dpto. Ingeniería de Sistemas

JOHN MILLER BONFANTE

Profesor Dpto. Ingeniería Mecánica

ANA CRISTINA ZULUAGA C.

Secretaria

El Consejo de Facultad es conciente de que las estrategias señalan un norte, pero no es suficiente si cada uno de nosotros no emprende acciones que abran con proyectos el camino del progreso.

ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

QUÉ ES PLANEACIÓN ESTRATEGICA

La administración, si se permite la simplificación, ha evolucionado desde un enfoque autoritario a uno más participativo. Desde una mirada interna y cortoplacista a una que consulte el entorno y el largo plazo. También es evidente una mejor comprensión del cliente interno y un estudio más detallado del cliente externo.

La función de la planeación ha estado asociada a tres enfoques teóricos: La Administración por Objetivos (APO), La planeación Estratégica (P.E.) y la Administración por Políticas.

De estos tres enfoques, el Consejo de Facultad ha decidido recomendar el modelo de planeación estratégica por las siguientes razones:

- La Universidad lo ha venido implementando en el grupo de Gestión.
- Sé ha capacitado con él a muchos profesores (Encuentros del Hatillo).
- Es el más conocido en el país.
- Es relativamente sencillo.

Y por ventajas como:

- Permite unificar la Facultad y las personas en la búsqueda del futuro.
- Da conocimiento de la Facultad y disciplina, elementos útiles en la preparación de dirigentes.
- Posibilita más y mejores relaciones personales y es una herramienta útil para trabajar en grupo.



La planeación estratégica es un proceso formalizado de planeación a largo plazo, que nos permite combinar el ambiente interno con el externo para proyectar las instituciones.

La Facultad deberá apoyarse en el Plan y Políticas institucionales, aspectos ya bastante avanzados y que no impide que empecemos cuanto antes este proceso de proyección al futuro.

La P.E. trata de responder a las preguntas: ¿Dónde estamos?, ¿A donde queremos ir?, ¿Cómo llegar allá?.

La Planeación estratégica debe partir de definir programas y estrategias (que se definen como: un patrón de decisiones coherente y unificado que intenta lograr una ventaja sostenible que responda y se apoye en el análisis de fortalezas y debilidades), además deberá definir recursos y responsables para la ejecución y control de estos. En P.E. esto se logra por medio de la matriz "DOFA".

M A T R I Z D O F A

El Consejo de Facultad apoyado por el comité de planificación ha elaborado un diagnóstico de la Facultad siguiendo la metodología "DOFA", que sugiere contrastar las fortalezas y debilidades internas con las oportunidades y amenazas externas.

A partir de esa DOFA se plantearon numerosas acciones estratégicas que se fueron resumiendo hasta llegar a 15 grandes estrategias que se deben traducir en proyectos para el período 95-98.

Estas grandes estrategias serían desarrolladas en dos niveles: uno general y común (la facultad) y otro más específico que corresponde a los centros y Departamentos. Del nivel facultad saldrán recomendaciones para las unidades a fin de orientar el proceso.

La importancia del plan de desarrollo para la adecuación tecnológica de cada una de las áreas del conocimiento que conforman nuestra facultad, exige la participación decidida de cada una de las unidades en su propio desarrollo.

ESTRATEGIAS DEFINITIVAS PARA EL PLAN 95 - 98

REFORMA CURRICULAR

Esta estrategia pretende que en la facultad de ingeniería se ofrezcan programas actualizados, con las mejores técnicas docentes para formar el ingeniero que Colombia requiere.

OBJETIVOS

· Impulsar un proceso que permita actualizar los planes de estudio de los programas académicos que ofrece la facultad, acordes con los últimos avances tecnológicos, científicos y la realidad del país.

· Proponer un programa para la implementación en todos los planes de estudio, de los últimos desarrollos de las técnicas que se utilizan en la docencia (aula virtual, multimedia, taller pedagógico).

· Propender por una nivelación del profesorado en relación con los medios de enseñanza, metodologías y estrategias que permitan un mejoramiento del proceso enseñanza - aprendizaje.

· Impulsar la unificación de los cursos básicos para todos los programas incluyendo los que ofrece la misma facultad.

· Fortalecer las actividades tendientes a lograr la acreditación de todos los programas de pregrado de la Facultad, de acuerdo con el Sistema Nacional de Acreditación consagrado en la ley 30.

RESPONSABLES

Plan de estudio del pregrado:

- COMITÉ DE CURRÍCULO, para lo general (La Facultad).

- COMITÉ DE CARRERA, para lo específico (Los departamentos).

Modelo Pedagógico:

El señor Vicedecano GUILLERMO AGUDELO VALDERRAMA, y los profesores OMAR RIVERA Y HORACIO GIRALDO.

Medios de apoyo para la docencia:

El departamento de recursos de apoyo e informática -DRAI.

FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Comprende la adecuación administrativa de la facultad, para el impulso y fortalecimiento de la investigación.

OBJETIVOS

-Definir las líneas de investigación que impulsará la facultad a partir de los grupos de investigación existentes y los que sean impulsados en los departamentos.

- Proponer una adecuada estructura administrativa de los centros de apoyo a la investigación, de acuerdo con la estructura administrativa de la Universidad.

RESPONSABLES

COMITÉ TÉCNICO DEL CIA

Es necesario que los departamentos definan sus líneas de investigación

PLANTA FÍSICA

Adecuar las instalaciones físicas a las necesidades de desarrollo de la facultad.

OBJETIVOS

· Ampliar, readecuar, embellecer y optimizar los espacios físicos de la facultad.

· Adecuar los servicios de soporte de las actividades de la facultad.

· Contribuir a mejorar el ambiente de trabajo y de estudio en la facultad. Estudiar la factibilidad de nuevas sedes y de nuevos edificios para la facultad.

RESPONSABLES

Ingeniero JULIO CESAR SALAZAR T. Jefe del DRAI y el Asistente Administrativo JOHN JAIRO ARTEAGA R.

CAPACITACIÓN

Consiste en impulsar la capacitación de todo el personal adscrito a la facultad.

OBJETIVOS

· Elaborar un diagnóstico sobre el nivel de capacitación tanto del personal docente como del no-docente y sobre él plantear las políticas y programas que permitan una adecuada capacitación a la altura de las necesidades de la facultad.

· Buscar mecanismos de financiación y apoyo al programa de capacitación con entidades nacionales e internacionales.

· Impulsar, en coordinación con las vicerrectorías de Investigación y Extensión un programa de capacitación del personal docente los niveles de especialización, maestría y doctorado.

· Impulsar en la Universidad el relevo generacional de los profesores.

RESPONSABLES

· El CESET, en lo concerniente a cursos cortos, posgrados y autocapacitación.

· EL SEÑOR DECANO Y EL SEÑOR RECTOR del relevo generacional de los profesores Los departamentos deberán tener entre sus planes uno de capacitación.



ESTRATEGIAS DEFINITIVAS PARA EL PLAN 95 - 98

EDUCACIÓN AVANZADA

Busca consolidar los programas de posgrado existentes en la facultad y crear un ambiente propicio para nuevos programas.

OBJETIVOS

Apoyar la creación de la vicerrectoría de posgrados en la administración central de la Universidad.

Apoyar la constitución del comité de posgrado de la facultad de Ingeniería.

Impulsar la creación de programas de formación avanzada, que obedezcan a un desarrollo real del conocimiento de la facultad y apoyados en una planta de personal idóneo con formación equivalente.

Propender por la creación de un organismo de dirección para el manejo de la educación avanzada en la facultad, como mínimo a nivel de vicedecanatura.

RESPONSABLES

COMITÉ DE POSGRADO, integrado por los Coordinadores y el Ingeniero JOHN JAIRO ARTEAGA R.

COMUNICACIONES

Crear una imagen pública de la facultad, utilizando los medios internos y externos de comunicación social, para dar a conocer sus logros y realizaciones.

OBJETIVOS

- Crear una buena imagen pública de la facultad.

- Publicar periódicamente la revista y boletines de la facultad, centros y departamentos.

- Promover una mayor relación de la facultad con los medios de comunicación externos.

RESPONSABLES

Comunicadora DIANA EVELYN BUITRAGO Z. Y EL COMITÉ DE REVISTA.

LABORATORIOS

Trata fundamentalmente la filosofía y políticas en general sobre la experimentación en Ingeniería, incluyendo la modernización y administración de los laboratorios

OBJETIVOS

· Orientar el proceso de modernización de los laboratorios de la facultad.

· Impulsar el trabajo experimental en la facultad.

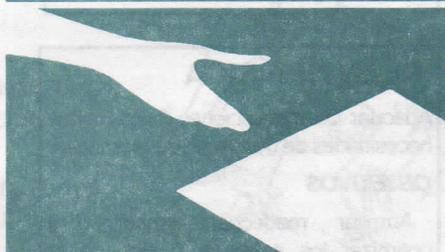
· Convertir los laboratorios en soporte de las actividades de extensión e investigación.

· Diseñar un sistema eficiente de organización, mantenimiento y dotación de los laboratorios.

· Estudiar la posibilidad de una estructura organizativa de los laboratorios.

RESPONSABLES

Profesor JOHN MILLER B.



FINANCIACIÓN

Gestionar recursos internos y externos para el desarrollo de la facultad.

OBJETIVOS

- Generar recursos a través de programas de extensión y de posgrados.

- Optimizar el presupuesto ordinario de la facultad.

- Diligenciar recursos extraordinarios provenientes de instituciones públicas, privadas, nacionales o extranjeras.

RESPONSABLES

Dr. ALVARO GAVIRIA O. y Ingeniero JORGE LOPEZ

ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO.

Consiste en impulsar y optimizar acciones sobre la selección, inducción, reconocimiento, capacitación y evaluación del personal de la facultad.

OBJETIVOS

- Crear y divulgar programas de reconocimiento al desempeño de los docentes y no docentes por su labor destacada, tiempo de servicio o jubilación.

- Proponer y divulgar incentivos salariales para los docentes y no docentes que participen en la extensión y en la educación continuada o en la investigación.

RESPONSABLES

EL CONSEJO DE FACULTAD.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Consiste en hacer prospectiva, es decir indagación por el futuro de la tecnología dentro de las tendencias mundiales y establecer relaciones con todos los organismos que rigen la ciencia y la tecnología a nivel nacional, con miras a crear centros de innovación.

OBJETIVOS

· Apropiar conceptos sobre el desarrollo científico y tecnológico.

· Enmarcar la investigación en la facultad dentro del sistema Nacional de Ciencia y tecnología.

· Definir y concretar proyectos de desarrollo tecnológico en la facultad.

· Establecer estructuras de estudio prospectivo de la ingeniería y hacer las innovaciones académicas necesarias.

RESPONSABLES

El Centro de Investigaciones Ambientales-CIA Y EL GRUPO DE PROSPECTIVA Coordinado por el Ingeniero DIEGO CAÑARTE.

" Si no sabemos para donde vamos, todos los vientos son desfavorables"
SENECA

ESTRATEGIAS DEFINITIVAS PARA EL PLAN 95 - 98

EXTENSIÓN

Proyectar la facultad a la comunidad mediante mecanismos de asesoría, consultoría y capacitación.

OBJETIVOS

- Definir políticas de extensión.
- Crear mecanismos de estímulo a docentes y empleados que participen en extensión.
- Desarrollar estudios que conduzcan al mejoramiento de la organización, mercadeo y logística de los centros de extensión.
- Promover cursos de extensión y educación continuada para sus egresados.
- Coordinar proyectos de extensión para los municipios, gremios y entidades públicas y privadas.

RESPONSABLES

Los coordinadores del CESET y del CIA, Ingeniero HUGO GARCÍA J. y el Doctor JUAN DELGADO LASTRA, pero será tarea de los departamentos proponer la extensión.



ESTABILIDAD Y CONTINUIDAD DE LA U. DE A.

Se trata de desarrollar y promover procesos que conduzcan a la convivencia y que garanticen la continuidad de la Universidad y de la Facultad.

OBJETIVOS

- Desarrollar mecanismos en la Universidad que lleven a un ambiente de tolerancia, participación y sentido de pertenencia de los estamentos.
- Mejorar la seguridad de las personas y de los bienes de la facultad.

RESPONSABLES

El señor decano ASDRÚBAL VALENCIA G. y el CONSEJO DE FACULTAD.

CALIDAD

Consiste en la definición de los indicadores de la gestión, el mejoramiento de los procesos docentes, investigativos, de extensión y administración y la búsqueda de soluciones a los problemas de la facultad.

OBJETIVOS

- Mejorar la calidad de los servicios prestados por el personal vinculado a la Universidad.
- Elevar la productividad de los recursos físicos y humanos de la facultad.
- Mejorar la calidad de los servicios prestados por la facultad a los usuarios internos y externos.
- Diagnosticar y contribuir a la solución de los principales problemas que surjan de los procesos docente, investigativo y de extensión.

RESPONSABLES

COMITÉ DE CALIDAD, coordinado por el Ingeniero CARLOS FIGUEROA.

REFORMA ADMINISTRATIVA

Está relacionada con la definición de una nueva estructura administrativa de acuerdo con el nuevo estatuto general, incluyendo la función de los departamentos y la descentralización administrativa.

OBJETIVOS

- Adecuar la estructura administrativa al tamaño y complejidad actual de la facultad, de acuerdo con el estatuto general de la Universidad.
- Optimizar la administración de la docencia, la investigación, la extensión y los recursos.
- Mejorar el proceso de administración y consecución de recursos físicos, financieros y humanos.
- Servir de apoyo al proceso de planificación y modernización de la facultad.

RESPONSABLE:

COMITÉ DE DECANATURA

BIENESTAR

Crear condiciones que lleven a un mejoramiento del ambiente de trabajo y de estudio del personal vinculado a la facultad.

OBJETIVOS

- Crear programas que mejoren el ambiente de trabajo y estimulen el desempeño del personal vinculado laboralmente con la facultad.
- Desarrollar programas que estimulen la participación y promuevan la excelencia académica.
- Presentar propuestas para el mejoramiento socio-económico de los estudiantes utilizando mecanismos como becas, préstamos y monitorías.
- Organizar eventos culturales y deportivos para integrar los estamentos de la facultad

RESPONSABLES

COORDINADOR DE BIENESTAR DE LA FACULTAD. (En proceso de nombramiento).

"Las políticas de admisión, la oferta de programas y el crecimiento de esta unidad orgánica dependen a los requerimientos del medio; porque ésta nació por necesidad y perdurará en tanto el hombre construya su historia".

MISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

La humanidad pugna por apropiarse de la realidad fantástica del cambio permanente, que su ansia de saber promueve. La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia interpreta los desafíos que plantean las competencias internacionales, por la dominación y uso de esos saberes y a partir de allí, trabaja para el progreso de Colombia desde Antioquia.

Este centro académico desarrolla programas de formación de ingenieros, en pregrado y en educación avanzada, realiza investigación científica-tecnológica y se proyecta a la comunidad con extensión universitaria, en las modalidades de educación continuada y de servicios de asesoría, consultoría, interventoría y asistencia técnica. Esto es, contribuye a la conservación, difusión, creación y aplicación del conocimiento universal y lo incorpora al desarrollo nacional y regional, especialmente en los sectores secundario y terciario de sus economías.

Capacitación, productividad y calidad son estrategias sobre las que fundamenta la eficacia y permanencia de su misión y con ellas, se prepara para ser la mejor.

Información, adaptación, desagregación, gestión e innovación son algunas de las prioridades tecnológicas que la administración, los profesores y los estudiantes articulan con los avances del sistema científico-tecnológico; pues entienden que sin el concurso de los egresados, de las empresas del estado y de los demás componentes del sistema sería inútil la función de la universidad.

Las fortalezas de la institución reposan sustancialmente en su elemento humano, en su formación integral, en sus instalaciones -un complejo arquitectónico y ambiental sin par-, en la variedad de sus programas y en su compromiso con la sociedad (a quien se debe; es entidad pública).

Su filosofía y sus estatutos garantizan que en esta facultad convergen sin restricciones todos los sectores sociales, la crítica y la controversia de las diversas corrientes del pensamiento y que se ejerce la libertad de cátedra y de investigación, con sujeción a claros principios éticos. Su inspiración máxima es la humanidad y su propósito es conseguir, con ella, una posición responsable de la tierra dentro del universo.

Las políticas de admisión, la oferta de programas y el crecimiento de esta unidad orgánica dependen a los requerimientos del medio; porque ésta nació por necesidad y perdurará en tanto el hombre construya su historia.

OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ACUERDO SUPERIOR 213. JUNIO 30 DE 1992.

1. Formar ingenieros con una amplia fundamentación científica en matemáticas, física y química, con una estructuración científico-tecnológica en cada una de las áreas específicas de acción, relativas a cada carrera; con conocimientos socio-humanísticos integrales y con la responsabilidad de un ejercicio profesional ético e idóneo.
2. Desarrollar programas de educación avanzada que tiendan a fortalecer la Ingeniería y sus ramas afines y a mejorar el desempeño profesional en estas disciplinas.
3. Desarrollar investigación científico-tecnológica, con el fin de contribuir a la modernización que el país requiere para superar los obstáculos estructurales que afectan su desarrollo.
4. Prestar servicios técnicos y realizar actividades de educación permanente, con el fin de consolidar la proyección social de la Universidad y su vinculación a la solución de los problemas de la comunidad.

VISIÓN

Es la formulación clara, precisa, significativa y duradera de los propósitos que definen la filosofía de una organización, el alcance y prioridad de los servicios que ofrece. Describiendo además los clientes, los mercados, la filosofía y la tecnología de una empresa.

La misión es la razón de ser de una organización. Es para nuestros departamentos, "La cancha de fútbol" donde cada integrante se puede mover, enmarcada dentro de la misión de la Universidad y de la facultad.

El comité de planificación de la Facultad de Ingeniería está trabajando en estos momentos en la elaboración de la visión de la Facultad, para lo que han consultado la opinión de estudiantes, profesores y personal no- Docente. A continuación transcribimos apartes o extractos de "los sueños" que algunos estudiantes y profesores presentaron en días pasados y que servirán para redactar un documento que señale "el norte" de nuestra facultad.

- "Sueño con una Facultad para el siglo XXI, donde todos sus estamentos piensen en grande... Una facultad donde cada estudiante entienda realmente que es estudiar y mejore significativamente día a día". Gloria Patricia García T. - Estudiante.

- "Espacio donde se puede reunir. Tecnología, conceptos y habilidad humana. La investigación, el desarrollo académico. Donde la palabra sea el mayor poder. Donde se pueda confiar claramente". Nelson Orozco - Profesor.

- "Para que la Facultad se proyecte requiere enseñar a pensar e investigar como ingenieros... Con cursos más prácticos, con más laboratorios, más posgrados, más asesoría y más proyección social. Con limpieza de salones, baños, laboratorios y zonas verdes. Con mejor programación y cumplimiento de clases. Con más capacitación de sus docentes...". Florian Augusto Kirby - Estudiante.

- "La Facultad de Ingeniería será vanguardia entre las universidades del país, por las calidades profesionales, científicas y humanas de sus empleados, profesores, estudiantes y egresados. El trabajo institucional se apoyará en los principios de no discriminación, respeto a los valores democráticos y al medio ambiente, y en la investigación y en la gestión e innovación tecnológica; con el propósito de contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas del desarrollo de la sociedad nacional".